

TASA PREFERENCIAL PLATINUM - Términos y Condiciones

El programa denominado “Tasa Preferencial Platinum”, otorga a los clientes de la Tarjeta de Crédito Platinum Banamex la oportunidad de tener una tasa de interés anual más baja de la ya pactada en su contrato. Este programa tiene vigencia al 31 de diciembre de 2026.

El programa considera Tasas de Interés Anual Preferenciales Variables y para que el cliente pueda avanzar en esta escala de tasas y llegar a obtener la más baja del programa necesita:

1.- Utilizar mínimo una vez al mes (mes calendario) la Tarjeta de Crédito Platinum Banamex con un gasto mínimo de \$1.00 MXN. Se consideran compras y disposiciones en efectivo tanto de la Tarjeta Titular como la de las Tarjetas Adicionales que tenga la cuenta.

2.- Pagar al menos el doble del pago mínimo requerido en el Estado de Cuenta del cliente. Ejemplo ilustrativo:

- Pago mínimo requerido: \$1,000 MXN
- Pago para mejorar la tasa de interés: \$2,000 MXN

El cliente podrá avanzar de casilla mes con mes al cumplir las 2 condiciones mencionadas anteriormente. Banamex realizará la evaluación correspondiente cada tres meses y, en su caso, aplicará una Tasa Preferencial más baja, hasta llegar a la meta del programa la cual es de 26.0 PP + TIIE:

INICIO			Aplicación Tasa			Aplicación Tasa			META	META
MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
41.0 PP + TIIE	41.0 PP + TIIE	41.0 PP + TIIE	36.0 PP + TIIE	36.0 PP + TIIE	36.0 PP + TIIE	31.0 PP + TIIE	31.0 PP + TIIE	31.0 PP + TIIE	26.0 PP + TIIE	26.0 PP + TIIE
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



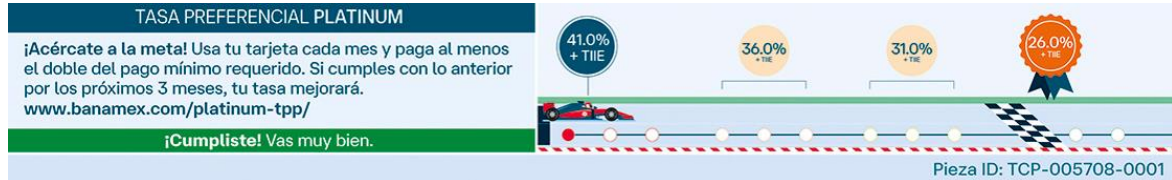
En caso de que el cliente no cumpla con ambos requisitos de manera mensual, comenzará a retroceder de casillas. Banamex realizará la evaluación correspondiente cada tercer mes y si el cliente no cumple con los requisitos se comenzará a aplicar una tasa de interés más alta hasta llegar a la tasa más alta del programa (41.0 PP + TIIE), que en ningún caso será mayor a la tasa pactada en el contrato. Ejemplo ilustrativo:

Aplicación Tasa			Aplicación Tasa			Aplicación Tasa			META	META
MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
41.0 PP + TIIE	41.0 PP + TIIE	41.0 PP + TIIE	36.0 PP + TIIE	36.0 PP + TIIE	36.0 PP + TIIE	31.0 PP + TIIE	31.0 PP + TIIE	31.0 PP + TIIE	26.0 PP + TIIE	26.0 PP + TIIE
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



En el Estado de Cuenta, el cliente podrá ver en que casilla del programa se encuentra por medio de un gráfico y verán reflejadas las tasas de interés preferenciales en porcentaje, constituidas por el número de puntos porcentuales más el valor de la TIIE.

Gráfico Estado de Cuenta:



Las Tarjetas de Crédito Platinum Banamex se originan con una Tasa de Interés anual promocional variable de 26.0 Puntos Porcentuales + TIIE durante los primeros 3 meses. Concluidos este periodo, los clientes ingresan al programa de Tasa Preferencial Platinum siempre y cuando cumplan con las condiciones antes señaladas.

Las Tasas de Interés Anual Preferenciales Variables derivadas del presente programa no aplican para las ofertas de: Disponible Banamex, Efectivo Banamex y Plan Personal de Pagos, para dichas disposiciones o compras aplicarán tasas de interés que se indiquen en cada una de las ofertas.

Tarjetas Banamex podrá realizar cualquier modificación a los términos, condiciones y mecánica del programa, dando aviso al cliente del cambio o donde lo puede consultar, con 30 días naturales de anticipación a la fecha en que entre en vigor la modificación, a través de su Estado de Cuenta.

Para los clientes que paguen la totalidad de su Tarjeta de Crédito, Platinum Banamex, no podrán participar al programa "Tasa Preferencial Platinum".

Para cualquier aclaración o información relacionada con el programa de Tasa Preferencial Platinum puede comunicarse al teléfono 55 2262 5535 lunes a viernes de 09:00 a 17:00h., así como sábados y domingos de 10:00 a 17:00 h.

GLOSARIO

- **PP:** Puntos Porcentuales que se suman al valor de la TIIE, los cuales no podrán ser mayor a los puntos porcentuales determinados en el contrato
- **TIIE:** Tasa de interés interbancaria de equilibrio. La TIIE se determina tomando el promedio aritmético de la misma a plazo de 28 días dado a conocer por el Banco de México los días miércoles de las cuatro últimas semanas a la fecha de corte y en caso de que el miércoles fuere inhábil se toma la del Día Hábil bancario inmediato anterior.